



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SAN ANDRÉS DURAZNAL, CHIAPAS.
2024-2027



DEPENDENCIA: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
AREA ADMINISTRATIVA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO NO: MSDC/PRMU/00013/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
FECHA: 30 DE ENERO DEL 2026
LUGAR: SAN ANDRES DURAZNAL, CHIAPAS.



MTRO. JOSE ANTONIO AGUILAR MEZA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
LIBRAMIENTO NORTE PTE. #476, FRACC. SANTA CLARA, C.P. 29014
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
P R E S E N T E:

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (LGCG), EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC) Y LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, EN LAS CUALES SE ESTABLECEN LOS MECANISMOS Y EL MARCO DE REFERENCIA PARA LLEVAR A CABO DE MANERA TRIMESTRAL LA EVALUACIÓN DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA "SISTEMA DE EVALUACIONES DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC)", ME PERMITO HACER REFERENCIA A LOS SIGUIENTES REACTIVOS QUE NO SE SUBIÓ INFORMACIÓN ALGUNA A LA PLATAFORMA, TODA VEZ QUE "NO APLICA" PARA ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN ANDRES DURAZNAL, CHIAPAS, CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025, LOS CUALES SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

APARTADO	REACTIVO
CONTABLE	A.2.1 REGISTRA EN CUENTAS ESPECÍFICAS DE ACTIVO LOS BIENES MUEBLES.
CONTABLE	A.2.2 REGISTRA EN CUENTAS ESPECÍFICAS DE ACTIVO DE LOS BIENES INMUEBLES.
CONTABLE	A.2.3 LOS BIENES INMUEBLES SE REGISTRAN CONTABLEMENTE COMO MÍNIMO A VALOR CATASTRAL.
CONTABLE	A.2.4 REGISTRA EN CUENTAS ESPECÍFICAS DE ACTIVO LA BAJA DE BIENES MUEBLES.
CONTABLE	A.2.5 REGISTRA EN CUENTAS ESPECÍFICAS DE ACTIVO LA BAJA DE BIENES INMUEBLES.
CONTABLE	A.2.6 REALIZA EL REGISTRO AUXILIAR DE LOS BIENES BAJO SU CUSTODIA, QUE SEAN INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES (MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS).
CONTABLE	A.2.7 REGISTRA CONTABLEMENTE LAS INVERSIONES EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.
CONTABLE	A.2.8 REGISTRA LAS OBRAS EN PROCESO EN UNA CUENTA CONTABLE ESPECÍFICA DE ACTIVO.
CONTABLE	A.2.9 REGISTRA EN UNA CUENTA DE ACTIVO LOS DERECHOS PATRIMONIALES QUE TENGAN EN LOS FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS.
CONTABLE	A.2.10 REGISTRA EN UNA CUENTA DE ACTIVO LA PARTICIPACIÓN QUE TENGA EN EL PATRIMONIO O CAPITAL DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL Y LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO
CONTABLE	A.2.15 MANTIENE REGISTRO HISTÓRICO DE SUS OPERACIONES EN EL LIBRO DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN.
CONTABLE	A.2.16 MANTIENE REGISTRO HISTÓRICO DE SUS OPERACIONES EN EL LIBRO DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO.
CONTABLE	A.2.17 MANTIENE REGISTRO HISTÓRICO DE SUS OPERACIONES EN EL LIBRO DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
CONTABLE	A.2.19 CONSTITUYE PROVISIONES

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO - RECIBIDO - 2026-02-10 03:10 p.m. - ASE/0817/2026
6267a564a851e0da2771b98a5bdcf44382b2ed5ae113c791f3f49690316955e49
ANEXOS: No presenta



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN ANDRÉS DURAZNAL, CHIAPAS. 2024-2027



2024-2027
H. Ayuntamiento
Municipal Constitucional
San Andrés Duraznal, Chiapas.

CONTABLE	A.2.20 REvisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia
CONTABLE	A.2.21 Mantiene registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, de los recursos federales etiquetados que reciben los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios.
CONTABLE	A.2.22 Realiza el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales etiquetados que reciben los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento.
CONTABLE	A.2.23 Dentro del registro contable de las operaciones realizadas con los recursos federales etiquetados que reciben los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios, concentra en un solo apartado todas las obligaciones de garantía o pago causante de deuda pública u otros pasivos de cualquier naturaleza.
CONTABLE	A.2.24 Derivado del proceso de transición de una administración a otra la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o estén en proceso de registro.

APARTADO	REACTIVO
	C.1.4 Realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)
	C.1.5 Incluye dentro de 30 días hábiles en el inventario físico los bienes muebles que adquieren
	C.1.6 Incluye dentro de 30 días hábiles en el inventario físico los bienes inmuebles que adquieren
ADMINISTRATIVOS	C.1.7 Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega-recepción) los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción
ADMINISTRATIVOS	C.1.8 Derivado del proceso de transición de una administración a otra en el ente público, la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidos
	C.1.9 Dispone de catálogos de bienes inmuebles que permitan su interrelación automática con los clasificadores presupuestarios y la lista de cuentas
	C.1.10 Dispone de catálogos de bienes muebles que permitan su interrelación automática con los clasificadores presupuestarios y la lista de cuentas
	C.1.12 Mantiene la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido, de cada fondo, programa o convenio con recursos federales etiquetados que reciben los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios
	C.1.13 Cancela la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda "OPERADO" o como se establezca en las disposiciones locales, identificándose con el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio respectivo, con recursos federales etiquetados que reciben los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios
	C.2.1 Informa de manera pormenorizada el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos federales transferidos y aquellos erogados, así como los resultados de las evaluaciones realizadas
	C.2.2 Remite a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre el grado de avance en el ejercicio de los recursos federales transferidos, que reciben las entidades federativas, los municipios, los organismos descentralizados estatales, universidades públicas, asociaciones civiles y otros terceros beneficiarios
	C.2.3 Remite a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre los recursos aplicados conforme a reglas de operación y, en el caso de recursos locales, a las demás disposiciones aplicables, que reciben las entidades federativas, los municipios, los organismos descentralizados estatales, universidades públicas, asociaciones civiles y otros terceros beneficiarios



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN ANDRÉS DURAZNAL, CHIAPAS. 2024-2027



	C.2.4 REMITE A LA SHCP A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 85 DE LA LFPRH LA INFORMACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS, METAS Y RESULTADOS OBTENIDOS CON LOS RECURSOS APLICADOS, QUE RECIBEN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LOS MUNICIPIOS, LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES, UNIVERSIDADES PÚBLICAS, ASOCIACIONES CIVILES Y OTROS TERCEROS BENEFICIARIOS
	C.2.5 ENVIAR INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS
	C.2.6 CUENTA CON INDICADORES PARA MEDIR LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIEROS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS FEDERALES
	C.2.8 IMPLEMENTA PROGRAMAS PARA QUE LOS PAGOS SE HAGAN DIRECTAMENTE EN FORMA ELECTRÓNICA, MEDIANTE ABONO EN CUENTA DE LOS BENEFICIARIOS

APARTADO	REACTIVO
TÍTULO V	D.1.12 PUBLICA LA INFORMACIÓN DE LOS MONTOS PLENAMENTE IDENTIFICADOS POR ORDEN DE GOBIERNO, DE LOS PROGRAMAS EN QUE CONCURRAN RECURSOS FEDERALES
TÍTULO V	D.1.19 PUBLICA LA INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES QUE SE PAGAN O GARANTIZAN CON RECURSOS DE FONDOS FEDERALES
TÍTULO V	D.5.3 ESTABLECE EN SU PÁGINA DE INTERNET LOS ENLACES ELECTRÓNICOS QUE PERMITAN ACCEDER A LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE TODOS LOS ENTE PÚBLICOS QUE CONFORMAN EL CORRESPONDIENTE ORDEN DE GOBIERNO
TÍTULO V	D.5.4 PUBLICA EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES ACTUALIZADO (POR LO MENOS CADA SEIS MESES) EN INTERNET

SIN OTRO PARTICULAR RECIBA UN CORDIAL SALUDO, QUEDANDO COMO SIEMPRE A SUS APRECIABLES ORDENES.

ATENTAMENTE



ING. HUMBERTO HERNANDEZ GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.C.P. Archivo.